

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veinte (20) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Ref. SUCESIÓN No. 201800543

Siendo viable atender lo solicitado por la apoderada que adelanta el proceso de SUCESIÓN INTESADA de la causante MARÍA GRISELDA HOMEZ, el Despacho con el fin de avanzar en el trámite correspondiente señala la hora de las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.) del día QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) para que sean presentadas las ACTAS DE INVENTARIO Y AVALÚOS dentro del presente asunto.

Se recuerda a la señora apoderada que están pendientes las aclaraciones pertinentes a los herederos JOH JAIRO y JENNY PAOLA QUIROGA VILLABÓN y LUZ MARY VILLABÓN GÓMEZ, en los términos indicados en el auto admisorio de la demanda, a efecto de proveer sobre su reconocimiento.

Notifíquese por los medios más expeditos.

NOTIFIQUESE

La Juez,

NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA